



NOTA DE PRENSA

Madrid, 16 de octubre de 2020

Prioridades analíticas y de investigación del Banco de España para el período 2020-2024

El Banco de España publica hoy la selección de temas de análisis e investigación a los que se va a prestar una atención especial en los próximos años, a partir de la identificación de las cuestiones más relevantes que pueden condicionar el bienestar económico de los españoles en el futuro cercano.

El Banco de España tiene una larga tradición como institución de referencia en el análisis y la investigación económica de calidad, pilares que sirven de fundamento para el ejercicio de sus competencias. En el contexto del ejercicio de transformación interna que inició con la aprobación de su Plan Estratégico para 2020-2024, el Banco de España pretende reforzar su labor analítica para afrontar los desafíos que las distintas transformaciones en el entorno económico y social plantean para el desarrollo de las funciones que tiene asignadas como banco central nacional y como miembro del Sistema Europeo de Bancos Centrales.


Los cinco temas prioritarios de análisis e investigación identificados para el horizonte 2020-2024 son:


1. Las políticas del banco central (monetaria, micro y macroprudencial) y sus interacciones.
2. Tendencias de largo plazo (cambio climático, digitalización, envejecimiento, etc.) y sus implicaciones para la economía española.
3. Riesgos y oportunidades procedentes del entorno internacional.
4. Las consecuencias agregadas de la heterogeneidad de los individuos y las empresas.
5. Nuevas tecnologías y fuentes de información: Retos para un banco central.

Al hacerlos públicos en [este documento](#), el Banco de España da un paso adicional en su política de transparencia de su actividad investigadora, a la vez que aspira a promover la colaboración en estas áreas con la comunidad académica y con el conjunto de analistas económicos.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente

Para más información: Tel. +34 91 338 5044 / 6097 / 5318 Fax +34 91 338 5203 www.bde.es Correo electrónico: comunicacion@bde.es

 @BancoDeEspana

 Banco de España